

TEMA 67. RELACIONES PÚBLICAS Y OPINIÓN PÚBLICA. IMAGEN E INFLUENCIA DE LOS MEDIOS. EFECTOS SOBRE LA SOCIEDAD. EL PAPEL DE LAS RELACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES: DEFINICIÓN Y TIPOLOGÍAS DE ACTUACIÓN.

TEMA 68. RELACIONES PÚBLICAS Y CRISIS: PREPARACIÓN DE UN PLAN DE CRISIS. TIPOS Y ETAPAS DE LAS CRISIS.

TEMA 69. LA ÉTICA EN LAS RELACIONES PÚBLICAS. CÓDIGOS ÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS.

TEMA 70. LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL.

TEMA 71. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.

TEMA 72. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

## BIBLIOGRAFÍA

- Página web de la Diputación Provincial de Huelva.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas en el temario.
- Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 114, de 19 de mayo de 2000, Modificación del Reglamento de Honores y Distinciones de la Diputación de Huelva.
- Campos García de Quevedo, G. Producción de eventos. Ediciones Protocolo, 2008.
- Castillo, A. Introducción a las Relaciones Públicas. Instituto de investigación en Relaciones Públicas.
- Cerezo, M. Guía del redactor publicitario. Cuadernos Octaedro, 1993.
- Correas, G. La empresa y su protocolo. Ediciones Protocolo, 2006.
- Código Europeo de deontología profesional de las Relaciones Públicas, 1978.
- Código de Ética para Comunicadores Profesionales (1998), IABC (International Association of Business Communicators).
- Código de Ética, ADECEC (Asociación Española de Empresas Consultoras en Comunicación y Relaciones Públicas).
- Cuadrado, C. Protocolo y comunicación en la empresa y los negocios. FC Editorial, 2003.
- Cutlip Scott M. y Center Allen H. Relaciones Públicas Eficaces. Gestión 2000, 2001.
- Escalera Aicua S. Ceremonial y protocolo religioso. Ediciones Protocolo, 2005.
- Fuente Lafuente, C. Manual práctico para la organización de eventos. Ediciones Protocolo, 2007.
- Fuente Lafuente, C. Protocolo oficial. Ediciones Protocolo, 2008.
- Fuente Lafuente, C. Protocolo para eventos. Ediciones Protocolo, 2007.
- López-Nieto, F. La documentación del protocolo. Editorial Bayer Hnos. 1998.
- López-Nieto, F. Manual de protocolo. Editorial Ariel, 2003.
- Martínez, I. El protocolo en la administración local. Ediciones Protocolo, 2006.
- Nurkanovic, M. La organización de congresos y su protocolo. Ediciones Protocolo, 2005.
- Ortega, E. La comunicación publicitaria. Ediciones Pirámide, 2004.
- Otros ordenamientos protocolarios en España Solano Fleta L. Tratado de Relaciones Públicas. Gestión 2000, 1999.
- Suárez Pinilla Manuela, Rivas Carrera Pascual y Aguilera Molina Concepción. El protocolo en las universidades españolas. Ediciones Protocolo, 2006.

## ANEXO 62

Plaza: Técnico/a Economista (Funcionario/a).

Número de plazas: Una.

OPE 2007 (Turno Libre).

Pertenece a la:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnica Superior.

Grupo: A1.

Sistema de selección: Concurso-Oposición.

Titulación exigida: Licenciado/a en Ciencias Económicas o titulación equivalente de acuerdo a la normativa vigente.

Derechos de examen: 40,00 €.

Tras el proceso de actualización de las Entidades Bancarias se modifica la base quinta, 2.ºb) de las Bases Generales publicadas en el BOP núm. 57, de 24 de marzo de 2009, quedando como sigue:

«Mediante ingreso o transferencia en la entidad bancaria La Caixa, núm. de cuenta ES28 2100 7215 61 2200332079.»

Fase de concurso.

Se efectuará de conformidad a lo establecido en las Bases Generales.

Fase de oposición.

Ejercicios:

Primer ejercicio.

De carácter obligatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito durante un período máximo de 3 horas, dos temas a elegir por el/la opositor/a de tres que se extraigan al azar, de entre las materias establecidas en el Anexo de temas específicos.

Segundo ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio, y consistirá en la solución de un supuesto práctico, igual para todos/as los/as aspirantes, que se obtendrá por insaculación, de entre los que se planteen por los componentes del Tribunal, sobre materias objeto de la plaza que se convoca, inmediatamente antes del comienzo del ejercicio.

Tercer ejercicio.

De carácter igualmente obligatorio para todos/as los/as aspirantes, consistirá en un cuestionario tipo test de 50 preguntas concretas de entre las materias establecidas en el Anexo sobre temas comunes, durante el tiempo que estime el Tribunal, con un máximo de 60 minutos, con las siguientes consideraciones:

- Las respuestas correctas serán valoradas con 0,20 puntos.

- No serán puntuadas las preguntas que no sean contestadas.

- Las respuestas erróneas se valorarán negativamente, y restarán 0,10 puntos cada una de ellas.

- Si el/la aspirante contestare o situare algún signo a más de una de las posibles opciones o respuestas de una misma pregunta, se entenderá que esta no ha sido contestada, salvo en el supuesto de que, tras la rectificación efectuada por el/la aspirante, quedara meridianamente clara e indubitada la respuesta elegida.

## T E M A R I O

### TEMAS COMUNES

TEMA 1. EL SISTEMA CONSTITUCIONAL: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978. ANTECEDENTES Y SIGNIFICADO JURÍDICO. CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA. PRINCIPIOS QUE INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE 1978. TÍTULO PRELIMINAR DE LA CONSTITUCIÓN. LA REFORMA CONSTITUCIONAL.

TEMA 2. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. GARANTÍAS Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS LIBERTADES PÚBLICAS EN LA CONSTITUCIÓN. SUSPENSIÓN.

TEMA 3. LA JEFATURA DEL ESTADO: LA CORONA. FUNCIONES CONSTITUCIONALES. SUCESIÓN. REGENCIA. REFRENDO.

TEMA 4. LAS CORTES GENERALES: COMPOSICIÓN. ATRIBUCIONES. FUNCIONAMIENTO. ORGANIZACIÓN. LA ELABORACIÓN DE LAS LEYES.

TEMA 5. EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN. RELACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LAS CORTES GENERALES.

TEMA 6. EL PODER JUDICIAL. EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL. ORGANIZACIÓN. COMPETENCIAS. LA REGULACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA JUSTICIA.

TEMA 7. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN: LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VÍAS DE ACCESO A LA AUTONOMÍA. LOS ESTATUTOS DE AUTONOMÍA. RÉGIMEN DE COMPETENCIAS. RELACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

TEMA 8. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN (CONTINUACIÓN): LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. EL PRINCIPIO DE AUTONOMÍA LOCAL Y SU GARANTÍA INSTITUCIONAL. SU CONTENIDO EN LA CONSTITUCIÓN Y EN EL ORDENAMIENTO BÁSICO ESTATAL. LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL.

TEMA 9. RELACIONES DE LAS ENTIDADES LOCALES CON LAS RESTANTES ADMINISTRACIONES TERRITORIALES. DEBERES RECÍPROCOS ENTRE ADMINISTRACIONES. TUTELA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 10. ORGANIZACIÓN Y COMPETENCIAS MUNICIPALES Y PROVINCIALES.

TEMA 11. PRINCIPIOS DE ORGANIZACIÓN Y ACTUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ESPECIAL REFERENCIA A LOS PRINCIPIOS DE JERARQUÍA, EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y COORDINACIÓN.

TEMA 12. SOMETIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN A LA LEY Y AL DERECHO. FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO. LA LEY. CLASES DE LEYES. DISPOSICIONES DEL EJECUTIVO CON RANGO DE LEY. EL REGLAMENTO Y OTRAS DISPOSICIONES GENERALES.

TEMA 13. LOS DERECHOS DEL CIUDADANO ANTE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. CONSIDERACIÓN ESPECIAL DEL INTERESADO. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LA ADMINISTRACIÓN, CON ESPECIAL REFERENCIA A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 14. LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL. EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL: NATURALEZA. ORGANIZACIÓN. FUNCIONES. COMPOSICIÓN. COMPETENCIAS. LA JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL. LOS CONFLICTOS CONSTITUCIONALES.

TEMA 15. LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES. PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD. RECURSO DE AMPARO CONSTITUCIONAL.

TEMA 16. LOS ÓRGANOS COLEGIADOS LOCALES: CONVOCATORIA, ORDEN DEL DÍA Y REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN. FUNCIONAMIENTO. ACTAS Y CERTIFICADOS DE ACUERDOS.

TEMA 17. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN, APROBACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. SU CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

TEMA 18. PERSONAL AL SERVICIO DE LA ENTIDAD LOCAL. LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS: CLASES. SELECCIÓN. SITUACIONES ADMINISTRATIVAS. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. EL PERSONAL LABORAL.

### TEMAS ESPECÍFICOS

TEMA 1. EL MODELO NORMAL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE PARA LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. DEFINICIÓN. OBJETIVO. FINES. CONFIGURACIÓN INFORMÁTICA DEL SISTEMA. SOPORTE DE LOS REGISTROS CONTABLES.

TEMA 2. LA CENTRAL DE INFORMACIÓN DE RIESGOS DE LAS ENTIDADES LOCALES. OBJETO, ÓRGANO COMPETENTE. FUENTES DE INFORMACIÓN. CONTENIDO DE INFORMACIÓN. REMISIÓN INICIAL Y POSTERIOR DE LA INFORMACIÓN. USUARIOS DE LA INFORMACIÓN.

TEMA 3. EL INVENTARIO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL.

TEMA 4. LA TESORERÍA DE LAS ENTIDADES LOCALES. RÉGIMEN JURÍDICO. EL PRINCIPIO DE UNIDAD DE CAJA. FUNCIONES Y ELEMENTOS DE PROYECCIÓN DE LA TESORERÍA. ORGANIZACIÓN. SITUACIÓN DE LOS FONDOS: LA CAJA Y LAS CUENTAS BANCARIAS. LA REALIZACIÓN DE PAGOS: PRELACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y MEDIOS DE PAGO. EL ESTADO DE CONCILIACIÓN.

TEMA 5. LA PLANIFICACIÓN FINANCIERA. EL PLAN DE TESORERÍA Y EL PLAN DE DISPOSICIÓN FONDOS. LA RENTABILIZACIÓN DE EXCEDENTES DE TESORERÍA. LAS OPERACIONES DE TESORERÍA. EL RIESGO DE TIPOS DE INTERÉS EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS.

TEMA 6. EL CRÉDITO LOCAL. CLASES DE OPERACIONES DE CRÉDITO. LAS OPERACIONES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO. FINALIDAD Y DURACIÓN. COMPETENCIA. LÍMITES Y REQUISITOS PARA LA CONCERTACIÓN DE OPERACIONES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO. LA CONCESIÓN DE AVALES POR LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 7. LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. COMPETENCIA GENERAL. PRINCIPIOS ESPECÍFICOS DEL ORDENAMIENTO TRIBUTARIO LOCAL. COLABORACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS DEL ESTADO, DE LAS CC.AA. IMPOSICIÓN Y ORDENACIÓN DE TRIBUTOS LOCALES.

TEMA 8. LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. CONTENIDO DE LAS ORDENANZAS FISCALES. APROBACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA DE LAS ORDENANZAS FISCALES. ENTRADA EN VIGOR Y PERDURABILIDAD.

TEMA 9. LOS PRINCIPIOS PRESUPUESTARIOS EN LA LEY REGULADORA DE HACIENDAS LOCALES.

TEMA 10. ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA. CLASIFICACIÓN POR PROGRAMA, ECONÓMICA Y ORGÁNICA. CLASIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES DE INGRESOS.

TEMA 11. LA CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL. EL SISTEMA CONTABLE DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 12. LA CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA ADAPTADO ADMINISTRACIÓN LOCAL. PRINCIPIOS CONTABLES. NORMAS DE VALORACIÓN.

TEMA 13. LA CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL. FINES DE LA CONTABILIDAD PÚBLICA LOCAL LA FUNCIÓN CONTABLE. DESTINATARIOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE. COMPETENCIAS Y FUNCIONES EN MATERIA CONTABLE.

TEMA 14. LIBROS DE CONTABILIDAD DE LAS ENTIDADES LOCALES. DOCUMENTOS CONTABLES ARCHIVO Y CONSERVACIÓN DE LOS JUSTIFICANTES DE LAS OPERACIONES Y DE LOS SOPORTES DE LAS ANOTACIONES CONTABLES.

TEMA 15. LAS INSTRUCCIONES DE CONTABILIDAD LOCAL. MODELO NORMAL, BÁSICO Y SIMPLIFICADO.

TEMA 16. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. CONCEPTO. CONTENIDO. LOS ANEXOS AL PRESUPUESTO GENERAL. ESTRUCTURA ESTADOS PREVISIÓN DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES.

TEMA 17. EL PRESUPUESTO DE LAS ENTIDADES LOCALES. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN. PRORROGA AUTOMÁTICA. LAS BASES DE EJECUCIÓN.

TEMA 18. LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS. DELIMITACIÓN. NIVELES DE VINCULACIÓN JURÍDICA. SITUACIÓN DE LOS CRÉDITOS. CONTABILIZACIÓN CAMBIOS SITUACIÓN CRÉDITOS.

TEMA 19. LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. REGULACIÓN, CONCEPTO, CLASES. TRAMITACIÓN. REGISTRO CONTABLE.

TEMA 20. LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS Y SUPLEMENTOS DE CRÉDITO. AMPLIACIONES DE CRÉDITOS. REGISTRO CONTABLE.

TEMA 21. LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS. GENERACIÓN DE CRÉDITOS POR INGRESOS. MODIFICACIÓN DE LAS PREVISIONES DE INGRESOS. REGISTRO CONTABLE.

TEMA 22. LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS. BAJAS POR ANULACION: CONCEPTO, REQUISITOS, FINALIDAD, TRAMITACION Y CONTABILIZACION. LA INCORPORACION REMANENTES DE CREDITO: CONCEPTO, REMANENTES NO INCORPORABLES E INCORPORABLES, FINANCIACION, TRAMITACION Y CONTABILIZACION.

TEMA 23. EL PRESUPUESTO DE GASTOS, NORMAS REGULADORAS, CONTENIDO Y ALCANCE DE LA CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. LA GESTION DEL GASTO. COMPETENCIAS EN MATERIA DE GESTIÓN DE GASTOS.

TEMA 24. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE GASTOS. FASE A AUTORIZACION DEL GASTO: CONCEPTO, REQUISITOS, EFECTOS Y CONTABILIZACIÓN. FASE D DISPOSICION O COMPROMISO DEL GASTO: CONCEPTO, REQUISITOS, EFECTOS Y CONTABILIZACIÓN.

TEMA 25. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE GASTOS: RECONOCIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DE LA OBLIGACION: CONCEPTO, REQUISITOS, EFECTOS Y CONTABILIZACION. ORDENACION DEL PAGO.

TEMA 26. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE GASTOS EL PAGO Y OTRAS FORMAS DE EXTINCION DE OBLIGACIONES. LA CONDONACION Y LA PRESCRIPCION.

TEMA 27. OPERACIONES DE PRESUPUESTO GASTOS. REINTEGROS DE PAGOS: CAUSAS, CLASES, EFECTOS Y CONTABILIZACION. GASTOS DE CARÁCORRIENTER PLURIANUAL: CONCEPTO, REQUISITOS, LIMITES, GESTION Y CONTABILIZACION.

TEMA 28. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE INGRESOS. CONTENIDO Y REGULACION. FASES. NACIMIENTO DEL DERECHO

TEMA 29. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE INGRESOS. RECONOCIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DEL DERECHO.

TEMA 30. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE INGRESOS. REALIZACION MATERIAL DEL INGRESO. LA RECAUDACION.

TEMA 31. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE INGRESOS. ANULACION O EXTINCION DE LOS DERECHOS LIQUIDADOS Y NO RECAUDADOS. DEVOLUCION DE INGRESOS INDEBIDOS.

TEMA 32. OPERACIONES DE PRESUPUESTO CORRIENTE INGRESOS.INGRESOS DERIVADOS DE LA ACTUACION URBANISTICA DE LOS ENTES LOCALES.

TEMA 33. OPERACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS Y DE EJERCICIOS POSTERIORES. LA AGRUPACION DE PRESUPUESTO CERRADO DE GASTOS E INGRESOS. LA AGRUPACION DE PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES.

TEMA 34. LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS SICALWIN Y FIRMADOC. PROCESOS DE GESTIÓN.

TEMA 35. CONTABILIDAD ADMINISTRACIÓN LOCAL: EL INMOVILIZADO, MATERIAL, INMATERIAL, FINANCIERO E INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL.

TEMA 36. CONTABILIDAD ADMINISTRACIÓN LOCAL: LAS OPERACIONES DE CREDITOS Y DE ENDEUDAMIENTO.

TEMA 37. CONTABILIDAD ADMINISTRACIÓN LOCAL: DE OTRAS OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS: LOS ACREEDORES Y DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS.

TEMA 38. CONTABILIDAD ADMINISTRACIÓN LOCAL: PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. MOVIMIENTOS INTERNOS DE TESORERIA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 39. CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES PÚBLICOS EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 40. CONTABILIZACION ADMINISTRACIÓN LOCAL: EL IVA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL. IVA SOPORTADO. IVA REPERCUTIDO. CONTABILIZACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL IVA.

TEMA 41. PROYECTOS DE GASTOS. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA.

TEMA 42. OPERACIONES DE FIN DE EJERCICIO. LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO. AJUSTES Y REGULARIZACIONES.

TEMA 43. OPERACIONES DE FIN DE EJERCICIO. CIERRE DEL PRESUPUESTO DE GASTOS. CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

TEMA 44. OPERACIONES DE FIN DE EJERCICIO. CALCULO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO. CALCULO REMANENTE LIQUIDO DE TESORERIA.

TEMA 45. LA RENDICION DE CUENTAS. LA CUENTA GENERAL DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 46. LA RENDICION DE CUENTAS. FORMACION Y TRAMITACION DE LA CUENTA GENERAL.

TEMA 47. EL CONTROL EXTERNO. ÓRGANOS, FUNCIONES, RELACIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS CON EL PODER LEGISLATIVO, EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 48. EL CONTROL EXTERNO. RESPONSABILIDADES DERIVADAS DE LA GESTION ECONOMICA LOCAL.

TEMA 49. LA CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA. RELACIONES CON EL TRIBUNAL DE CUENTAS.

TEMA 50. LA RESPONSABILIDAD CONTABLE EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

TEMA 51. EL CONTROL INTERNO DE LA GESTION ECONOMICA DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 52. LA OFICINA VIRTUAL PARA LA COORDINACION FINANCIERA DE LAS ENTIDADES LOCALES.

TEMA 53. LA RENDICION TELEMÁTICA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA OFICINA VIRTUAL DE COORDINACION FINANCIERA. FICHEROS XBRL.

TEMA 54. LA RENDICION TELEMÁTICA DE LA CUENTA GENERAL A LA CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA. FICHEROS XML Y MD5.

TEMA 55. LAS SUBVENCIONES: CONCEPTO DE SUBVENCIÓN. RÉGIMEN JURÍDICO. REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES. ÓRGANOS COMPETENTES PARA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES.

TEMA 56. LAS SUBVENCIONES: BENEFICIARIOS, ENTIDADES COLABORADORAS. REQUISITOS PARA OBTENER LA CONDICIÓN DE BENEFICIARIO O ENTIDAD COLABORADORA.

TEMA 57. BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES. PUBLICIDAD DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS. PROCEDIMIENTOS DE CONCESIÓN. PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA.

TEMA 58. LAS SUBVENCIONES: DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA, DEL CONTROL FINANCIERO DE SUBVENCIONES. INFRACCIONES Y SANCIONES JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN. REINTEGROS DE SUBVENCIONES.

TEMA 59. LA RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: CARACTERES. LOS PRESUPUESTOS DE LA RESPONSABILIDAD. DAÑOS RESARCIBLES. LA ACCIÓN Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD. LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

TEMA 60. EL PRESUPUESTO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.

TEMA 61. LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA Y LAS SOCIEDADES MERCANTILES DEPENDIENTES.

TEMA 62. RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

TEMA 63. PAGO DE RETRIBUCIONES: LA NOMINA, CONCEPTOS, GESTIÓN, DOCUMENTACIÓN Y MODELO.

TEMA 64. ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

TEMA 65. INTRODUCCIÓN, NOVEDADES DE LA LEY 30/2007 LEY DE CONTRATO SECTOR PUBLICO Y REAL DECRETO LEY 3/2011 TEXTO REFUNDIDO LEY CONTRATO SECTOR PUBLICO; ÁMBITO SUBJETIVO Y OBJETIVO; PRINCIPIOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN DEL SECTOR PUBLICO.

TEMA 66. CONTRATOS DEL SECTOR PUBLICO: LAS PARTES EN LOS CONTRATOS. EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN. EL EMPRESARIO: CAPACIDAD, PROHIBICIONES, SOLVENCIA Y CLASIFICACIÓN.

TEMA 67. LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO, RESTRINGIDO, NEGOCIADO Y DIALOGO COMPETITIVO.

TEMA 68. EL REGISTRO OFICIAL DE LICITADORES Y EMPRESAS CLASIFICADAS DEL ESTADO. NORMAS GENERALES. CLASES DE INSCRIPCIONES OBLIGATORIAS Y VOLUNTARIAS. OBLIGACIONES DE LOS EMPRESARIOS INSCRITOS. EFECTOS DE LA INSCRIPCIÓN. CERTIFICACIONES RELATIVAS A LAS INSCRIPCIONES.

TEMA 69. LAS MESAS DE CONTRATACIÓN CONCEPTO Y COMPOSICIÓN DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN. FUNCIONES DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN. MESA DE DIÁLOGO COMPETITIVO. COMITÉ DE EXPERTOS.

TEMA 70. LA IGUALDAD DE GÉNERO: MARCO JURÍDICO DE REFERENCIA. REGULACIÓN EN EL MARCO CONSTITUCIONAL, COMUNITARIO E INTERNACIONAL

TEMA 71. LA CORPORACIÓN PROVINCIAL EN LA DIPUTACIÓN DE HUELVA. SU ORGANIZACIÓN.

TEMA 72. CONCEPTOS BÁSICOS SOBRE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL TRABAJO Y SALUD: LOS RIESGOS PROFESIONALES. FACTORES DE RIESGO. DAÑOS DERIVADOS DE TRABAJO. LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES. OTRAS PATOLOGÍAS DERIVADAS DEL TRABAJO. DERECHOS Y DEBERES BÁSICOS EN ESTA MATERIA. MARCO NORMATIVO BÁSICO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

## B I B L I O G R A F I A

- Página web de la Diputación Provincial de Huelva.
- Toda la normativa vigente de aplicación.
- Cualquier manual de editoriales específicas que se podrán encontrar en librerías especializadas en oposiciones.
- Cualquier manual de editoriales relacionadas con las materias relacionadas en el temario.
- Manual de Presupuestos y Contabilidad de las Corporaciones Locales, Salvador Arnal Suria y Jesús M.ª González Pueyo, La Ley, grupo Wolters Kluwer.
- Manual de Contabilidad Pública, José María Labeaga Azcona e Ignacio Gutiérrez Gilsanz, Secretaria General Técnica Instituto de Estudios Fiscales.

## ANEXO 63

Plaza: Licenciado/a en Economía (Funcionario/a).

Número de plazas: Una.

OPE 2005 (Una) (Turno Libre).

Pertenece a la:

- Escala: Administración Especial.
- Subescala: Técnica.
- Clase: Técnico/a Superior.

Grupo: A1.

Sistema de selección: Concurso-Oposición.